Domingo 1° de Diciembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 4—Núm. 960

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año .. " 20 " " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se reciben hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
DICIEMBRE 1°.
[illegible] Nueva, que fué sepultado en Segamar.
[illegible], varon consular en Armenia.
[illegible], mártir en Roma.
[illegible], mártir en Persia.
[illegible], obispo y mártir en Casal.
Santa [illegible], mártir en Verdun.
Dia—2.
Santa Viviana y Elisa.

Efemérides.
[illegible] Cristóbal Colon [illegible] la isla de Santo Domingo [illegible] nombre de Española.
[illegible] Hernan Cortes, conquistador de Méjico [illegible] patria, completamente [illegible].
[illegible] Buenos Aires [illegible] Oriental del Uruguay [illegible] Sr. D. Joaquin Suarez.

Salidas de Correo.
[illegible] Canelones, Santa Lucía, San José, [illegible] Maldonado, San Carlos, [illegible] Santa Lucía, San José, Durazno, [illegible] y Porongos.

EL SIGLO

Las elecciones municipales.

Hoy deben tener lugar esas elecciones que interesan directamente á toda la poblacion, nacional y estrangera.

Las numerosas listas que hemos publicado parecen indicar que estas elecciones han llamado la atencion del pueblo y que hay interés en la mayoría para concurrir á ese acto.

La multiplicidad de listas no importa una divergencia muy grande, pues en casi todas vemos figurar los nombres de 5 ó 6 personas, las cuales pueden decirse ya indicadas libremente por la opinion pública; que salgan ó no electas, la voluntad del pueblo se ha manifestado bastante con estas indicaciones espontáneas.

Solo sentimos que hasta en elecciones para magistrados municipales, se hayan introducido en algunos círculos las divergencias políticas, porque ese elemento podrá tal vez comprometer la imparcialidad de los votos.

Por otra parte, el cargo es gratuito, y no revela qué aspiraciones puede despertar.

Sin embargo, no dejaremos de sentir que el Gobierno no haya estendido el derecho de sufragio á los estrangeros, porque esto hubiera sido tal vez un excelente medio de conciliacion. Hablamos mucho de las instituciones de la gran República de los Estados Unidos, pero nada sabemos hacer para imitarla en lo que tiene de bueno. Un decreto recien los declara elegibles, no vemos porque entonces no pueden ser electores tambien.

En contestacion á una indicacion nuestra á ese respecto, dice la *Tribuna* de ayer:

El Gobierno, que está próximo á entrar por la via constitucional, no puede derogar lo que dicta la ley del caso, ni contravenir lo que dispone la carta fundamental.

El argumento es capcioso, pues en materia de elecciones *municipales*, la derogacion de la ley constitucional no tenia mucha importancia, y cuando vemos los decretos dictados en asuntos de mayor alcance en la víspera de las elecciones, no podemos creer en los escrúpulos aducidos por el colega.

Diga *La Tribuna* que ella no se conforma en que los estranjeros voten para miembros de la Junta E. Administrativa, porque así lo determinaba la ley, enhorabuena, pero la escepcion que presenta el colega no tiene fuerza hoy.

Nosotros hubiéramos deseado que el Gobierno tomase la iniciativa que indicamos, por creerla conforme á las ideas liberales, de progreso y de fraternidad que animan á todos los pueblos adelantados, y solo sentimos que en esa vía el colega oficial no nos haya apoyado.

Es una reforma que mas tarde se hará y que habria granjeado muchas simpatías al gobierno si la hubiese iniciado: este es el motivo que nos impulsó á proponerla.

Los estrangeros están pues advertidos que ninguna participacion tienen en esas elecciones, y no por eso dejarán de acatar á la autoridad como lo han hecho siempre.

Esperamos finalmente que la eleccion se hará con calma y sin lucha, y que los candidatos que salgan electos sabrán cumplir con la mision que les está encargada por la ley, la justicia y el honor. No presentamos lista alguna recomendada por *El Siglo*, porque creemos mas prudente dejar esa eleccion al buen sentido y patriotismo de los electores. A.

Correspondencia de Buenos Aires.
Noviembre 29 de 1867.

Señor Redactor:

La *Tribuna* de acá advierte á *Luzbel* que no es el Comandante Mansilla el *iniciador* de la candidatura Sarmiento, que esa gloria le pertenece á ella, y en prueba de su propósito reproduce la rectificacion siguiente: Mansilla, dice, que la propuso á Sarmiento en 7 de Julio, y la *Tribuna* lo ha hecho en Mayo; no puede pues tener aquel la gloria que nos toca. Veo que la *Tribuna* se equivoca, pues está desmentida por el mismo Sarmiento en su carta programa de Setiembre 20 que comienza así, dirigiéndose al Comandante Mansilla: «He recibido su carta de Fraile Muerto del 7 de Julio—Por cartas de sus amigos, sé que USTED propalaba las ideas que me manifiesta en su carta, que se proponia trabajar, que encontraba éstas simpáticas. ESTÁ TODO ACEPTADO.» La *Tribuna* debe fijarse en que por esta carta constan los trabajos de Mansilla antes del 7 de Julio, lo cual confirma lo dicho por *Luzbel*, de que el comandante está unido en 7 de Julio despues de haberse arreglado con la *Tribuna*. Por mas que haga, no conseguirá quitar esa gloria al Comandante Mansilla, que será en todos tiempos el iniciador de la candidatura Sarmiento.

A otra cosa.

—El General Urquiza se encontraba en malas relaciones con el Gobernador Oroño y en estos dias se han reconciliado, como lo vais á ver, por medios que retratan á los hombres. Oroño queria inutilizar la hostilidad de Urquiza y para ello le escribió una carta en que le consultaba: ¿cuál era el candidato de sus simpatías para gobernador de Santa Fé? Urquiza mas gaucho le contestó las siguientes líneas: «Mi amigo, mi candidato es el que Vd. designe.» Oroño se encontró tomado en la red, y como se proponia elevar á Freire en oposicion á Cabal, que era el de Urquiza, ahí teneis, que mi Oroño por corresponder á la galantería de Urquiza rompe con Freire y se pronuncia por Cabal, para lo cual ha hecho una reunion de los principales de Santa Fé y allí acordaron evitar los disgustos de una eleccion, sometiéndose al que designe la mayoría de los notables convocados. Como debeis suponerlo, Cabal es el designado y de este modo se ha concluido la enemistad y la lucha ha terminado, dejando en poder de Urquiza á su provincia de Santa Fé. Quien ha perdido en esto es la candidatura Alsina que de dia en dia pierde las probabilidades. Bien merecido lo tiene porque es una ambicion audaz querer treparse á la presidencia sin el menor antecedente ni el mas pequeño mérito. Desde ya debeis observar que la prensa de Urquiza no es adversa á Oroño.

—Indudablemente que Urquiza trabaja á todo vapor por su candidatura, y es lo mas probable en estos momentos, pues dividido como está el partido liberal entre Sarmiento, Alsina, Elizalde, Taboada, Rawson y Paz, es mas que posible triunfe la que se presenta unida como la de Urquiza. Tiene que llegar un momento en que todas las fracciones se unan y entonces va á ser lo gracioso del drama electoral, porque como todos se han desacreditado, resultará que no tendrán á que carta quedarse. Para mí, Taboada será el punto céntrico.

Admirado estoy del modo como discurre nuestra prensa! En los variados y diferentes estudios que se están haciendo de la destitucion de Arredondo, hay quienes deducen de allí (y entre ellos el que no hiciera disparates, Mefistófeles), que en la Rioja está asegurado el triunfo de Sarmiento. ¿Conque perdiéndose al sostenedor de esa candidatura, esa candidatura gana? Esto se llama ir al revés del sentido comun, porque si cuentan con que quede en el poder el nuevo gobierno de la Rioja, no deben olvidar que su destino está decretado y condenado á desaparecer al siguiente dia que Arredondo salga de la Rioja por la revolucion que le hará Taboada. ¡Qué gente tan ilusa! Están jugando á las caidas y cuentan con la existencia de un muerto.

El ministro de Taboada ha venido á cobrar fuertes y crecidas sumas de dineros que se deben á Santiago por sus pacificaciones del Norte. Este sí que será pagado al pensamiento, pues es nada menos que un *futuro* el que pide á sus *iniciadores*.

Segun he oido decir, el tesoro nacional debe á las provincias mas de 2.000 000 de pesos fuertes, de la cual pertenecen á Santiago 600.000

—Gotschalk, el afamado pianista que segun una crónica enloqueció á las bellas orientales al estremo de haberse repartido en pedacitos un guante que dejó olvidado el artista, ha conseguido transportar ese entusiasmo á nuestra sociedad, que lo recibió con prevencion. El primer concierto en el Coliseum fué magnífico y entusiasmó; el segundo estuvo desierto. Entonces Gotschalk quiso volar á Montevideo, pero le suplicaron y se resolvió á exhibirse en Colon, en donde ha dado dos conciertos que le han recompensado sus sinsabores, por que el sexo opuesto al masculino se ha mostrado con frenesí, al estremo que varias personas le mandaron espiar para saber la peluquería en que acostumbraba hacer su *toilet*. El resultado es que el peluquero ha hecho un negocio soberbio vendiendo á sirvientas el pelo que cortó á Gotschalk.

Vaya lo de los guantes por lo del pelo.

El teatro de Colon se encuentra en mal estado, porque los artistas se quejan amargamente de Perrone por que no les paga y son justas las quejas, que aquello no ofrece duracion. No sé hasta que punto pueda esto ser verdad, pero el malestar se nota en las noches de ópera; porque se pasan unos tres de bastidores que hacen sufrir al público demoras, pues los artistas no quieren cantar sino se les paga adelantado.

Luzbel.

SECCION OFICIAL

Colecturía General.
LIQUIDACION.
Rentas Generales.

Importacion	$ 198,459 16	
Eslingaje y almacenaje de importacion	5,889 68	
Id id de Reemb. y Guias.	1,905 96	$ 206,254 80

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA.
Deuda Fundada.

1 p% de Exportacion..	$ 7.489 68	
2 p% ad. de import....	23,148 18	$ 30,637 86

Deuda Interna.

3 p% ad. de Import.....	$ 38,314 57	
2 p% id. de Exportacion.	3,994 75	
2 p% sobre carnes	2,411 18	
Tonelaje..............	4,537 49	$ 49,274 99
	Total	$ 286,167 65

Montevideo, Noviembre 30 de 1867.
Carlos Massini.

INTERIOR

Verdadera lista popular.
JUNTA E. ADMINISTRATIVA.
Titulares.
D. Exequiel Perez.
« Blas Vidal.
Dr. « Plácido Ellauri.
« Alberto Capurro.
« Joaquin B. Belgrano.
Dr. « Emilio García Wich.
« José M. Peñalva.
« Andrés Folle.
« Leon Domecq.
Suplentes.
Dr. « José María Castellanos.
« José Regalia.
« Juan A. Ramirez.
« Juan Mac-Coll
« Ricardo Hughes.
« Pedro Berro.
« Isidoro De-María (padre.)
« Augusto Las-Cases.
« Jacinto Villegas.

Lista popular
PARA MIEMBROS DE LA J. E. A. DEL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL.
Titulares.
D. Francisco Caraballo.
« Eduardo Flores
« Francisco Fernandez Fisterra.
« Francisco Morla.
« Plácido Ellauri
« Lorentino Jimenez.
« Julio Herrera y Obes.
« Adolfo Brunell.
« Francisco Agell.
Suplentes.
D. José C. Bustamante.
« Eduardo Bustamante.
« Bruno Mas y Ayala.
« Liborio Echevarría.
« Eduardo Gard.
« Juan J. Gallardo.
« Julian Sasviela.
« Martin Jimeno.
« Miguel Garbizo.

Lista de los amigos del país
Y DE SU PROSPERIDAD, INTELIGENTES EN TODOS LOS RAMOS, CON LA CALIDAD DE COLORADOS NETOS.
Titulares.
D. Pedro Carve.
« Eduardo Flores.
« Francisco Agell.
« Manuel M. Aguiar.
« Pedro Zumarán.
« Juan Mac-Coll.
« Javier Laviña.
« Eduardo Bustamante.
« José M. Montero hijo.
Suplentes.
D. José Ellauri.
« Juan Miguel Martinez.
« Ignacio Eria.
« Felipe Iglesias.
« Lorenzo M. Medina.
« August. Las-Cazes.
« Fabio Manes.
« José Ravira.
« Juan J. Gallardo.

Lista del Progreso.
PARA MIEMBROS DE LA J. E. A. DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.
Titulares.
D. José María Perez.
« Ramon Cucullo.
« Juan Boga.
« José Velrán.
« Antonio Villafuerte.
« Juan Chela.
« Cayetano Rivas.
« Antonio Brusandy.
« Bartolo Risso.
Suplentes.
D. José Quiroga.
« José Bonilla.
« José Silva.
« Antonio de Mariogu.
« Juan Piquan.
« José Martinez.
« Marcos de Vallejos.
« Juan José Sierra.
« José Cabrera.

Junta E. Administrativa
POR MONTEVIDEO.

Sr D. Adolfo Vaillant:

Como mañana es el dia, designado para elejir los miembros que deben componer la J. E. A. nos hemos fijado en personas que sean honorables, y de garantía, rogándole á U. inserte recomendando la adjunta lista, que esta aprovacion de la mayoría de los vecinos.

Lista que conviene al Progreso de la Capital.
Titulares.
D. Juan Miguel Martinez.
« José Umarán.
« Agustin Castro.
« Juan Mac-Coll.
« Felipe H. Lacueva.
Dr. « Emilio G. Wich.
« Exequiel Perez
« Alberto Capurro.
« Blas Vidal.
Suplentes.
D. Joaquin Belgrano.
« Miguel Alvarez.
« Eduardo Bustamante.
« Rafael Rosso.
« Ignacio Pedralbes.
« Leon Domecq.
« Floro Larnera.
Dr. « Plácido Ellauri.
« José María Peñalva.

Balance de Caja
DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS.
Debe.

1867. Obre.	1.° Existencia del mes anterior....	$	373 20
«	31 Cobrados de mensualidades....	«	688 50
«	« 38 Diplomas á nuevos sócios á 3$ c/u	«	114 00
		$	1175.70

Haber.

«	22 Depositado en el Banco	$ 250,00	
«	31 Pensiones á varios socios..............	« 155,00	
«	« Visitas médicas á id id.	« 91,00	
«	« Medicamentos á id id...	« 44,26	
«	« Empresa del gas, por colocarlo en la secretaría y útiles....	« 38,95	
«	« Y. Gravino 12 sillas para la secretaría.	« 26 60	
«	« Adorno de Panteones el dia de finados.......	« 20,20	
«	« Andador y cobrador el 10 p% sobre la recaudacion de 802$50cts	« 80,25	
«	« Secretaria idem idem el 6 p% id.	« 48,15	
«	« Alquiler y gastos de Secretaría..........	« 28 91	$ 785,72
	Saldo que pasa al entrante mes		$ 389,98

Capital efectivo.

Depositado en el Banco..........	$ 5402,16
Saldo en caja..................	389 98
	$ 5792 14

Director Antonio Pont—Vice director *Francisco Perez Figueroa*—Secretario *José M. Castaño*—V. B° Comision revisadora *Miguel F. Bayolo*—*Ramon F. Carbacho.*

Publíquese.

José M. Cordero, presidente.
Castaño, secretario.

Villa de la Union.
Noviembre 30.

Elecciones—El domingo 24 tuvieron lugar las de representantes.

Reinó el mayor órden, tanto en la mesa como en el pueblo.

Una sola lista circuló que obtuvo mas de doscientos votos en esta Villa.

Es indudable que se observará el mismo órden en las de la Junta Económica, y en las de electores para senador por el Departamento.

Importante es para los intereses generales del país el no interrumpir el órden, para que pueda entrarse á la senda constitucional, y que el 15 de Febrero de 1868 el pueblo vea á los padres de la patria reunidos dando principio á los trabajos lejislativos, y continuarlos inspirados por el juramento que con conciencia hayan prestado ante Dios y la patria de no pertenecer sino á la ley, de la que serán sus mejores guardianes para vigilar su mas fiel cumplimiento, teniendo siempre presente que, desde la constitucion de la república, todos los orientales tienen los mismos derechos y prerogativas que conquistaron en la independencia, y han de respetar siempre la Soberanía Nacional.

Que el árbitro de los destinos de los pueblos ilumine á los Representantes de 1868 para que con acierto conduzcan al país y sepan conservar la paz y la fraternidad entre la familia Oriental, para que verdaderamente unida y en libre goce de sus derechos y libertades, pueda elevarse á la mayor altura de su progreso y engrandecimiento.

Ferro-Carril—Es indudable que se aproximan los trabajos para la construccion de la Estacion, en la localidad de la Plaza de Frutos.

Se está desocupando una casa para depósito de herramientas, maderas etc.; todo esto con las noticias publicadas por el periódico *La Tribuna* y segun una carta de Estados-Unidos, no demorará mucho la primera remesa de materiales para la Empresa.

El pueblo de la Union empieza á felicitarse al ver que no está lejano de que sean llenados los deseos de tantos años por lo que trabajó con tanto empeño este vecindario, sin obtener resultado.

Corresponsal—Con gusto ha visto esta poblacion la correspondencia del Sr. D. Juan M. de la Sierra que como siempre es interesante.

No deje el Sr. Sierra, de continuarla, aun que sean cortas líneas, que son de mucha importancia para la localidad, favoreciendo sus intereses y estrechando en fraternidad á sus habitantes.

La correspondencia del Sr. Sierra mas de una vez se ha buscado con interés, por que generalmente pone al corriente á los vecinos de muchos proyectos que interesan á todos.

Calles y caminos—Hay calles, que sin mayores gastos se pueden dejar transitables por estar los propietarios linderos conformes.

La que se encuentra en el caso que indicamos, es una que viene desde el Buceo y pasa por los fondos de la quinta conocida por de Parlal.

No tiene mas obstáculo que derribar un corto trecho de zanjeado, y el propietario de ese terreno es el mas interesado por que se abra.

La otra conocida por la del campamento, que se ve poblado mucho, es tambien obra que se abrirá sin mucho costo.

La que viene por el costado del Asilo de Mendigos y que tanta imperfeccion causa á este pueblo, que mucho perjudica á porcion de propietarios que quieren edificar y que están impedidos por una parte de zanja que la cierra, privando el tránsito libre á las propiedades, que se construyan, debe llamar particular atencion á la Comision Extraordinaria Auxiliar, y buscar los medios de que desaparezcan los obstáculos que privan la existencia de ella.

Empedrado Empezó la calle del Mercado que debe quedar pronta en toda la presente semana para que cuanto antes aquel edificio preste el servicio á que está destinado, reconcentrándose las carnicerías y puestos.

Teatro Circo La compañía que funciona en San Felipe, bajo la direccion del Sr Ensmorado ha estado en esta localidad, y parece indudable un arreglo con las empresarios del Teatro Circo, y es muy probable, que para primero de año tengamos funciones dramáticas; agradó mucho al Sr. Ensmorado, el teatro, que no creyó que presentase tantas comodidades.

Los empresarios han empezado los trabajos para formar el proscenio, con conocimientos dados por los actores dramáticos.

Se construirán ademas de los treinta y tantos palcos altos, diez y seis bajos, dejando en el fondo dos graderías, una para cazuela de Señoras, y la otra para hombres solamente; se construirá un piso de tabla portátil y se colocarán hasta el número de doscientos tinteros en la platea.

Un colegio particular—Se siente la necesidad de un establecimiento de educacion general que sea regularmente atendido por preceptores competentes.

Podemos asegurar que no faltarian cincuenta ó sesenta alumnos por de pronto, que pagasen la educacion sus padres ó tutores, independiente de los pupilos que concurririan de muchos puntos de campaña desde que se supiera que en esta Villa existia un colegio bien organizado

Las personas que se consideren con aptitudes para plantear un Colegio como indicamos, tomen conocimiento de la localidad que cada dia aumenta en buen resultado, en la forma que lo indicamos.

De importancia—Varios vecinos han concebido la idea de plantear una Sociedad, que dará grande desarrollo al progreso, tanto de esta Villa, como de toda la jurisdiccion.

El objeto es la compra de terrenos, en la jurisdiccion como en esta Villa. Comprados dichos terrenos, ponerlos en buenas condiciones, hermoseándolos y fraccionándolos en solares los que se rematarán por cuenta de la Sociedad.

El valor de la accion no pasará de cincuenta pesos que serán recaudados por dividendos en los plazos que se designarán. Podrán ser socios todos los propietarios de la Villa y su jurisdiccion, y las personas que no residiendo en esta localidad, tengan propiedades.

Junta E. Administrativa—El vecindario en gratitud á la actual Comision Extraordinaria por los bienes que ha recibido en toda su administracion va hoy á corresponder á aquellos beneficios dando su voto por aquellos señores para que continúen en la Junta Económica Administrativa acompañados de otros respetables, segun se demuestra á continuacion:

Titulares
D. Agustin de Castro.
« Leon Domecq.
« José Umarán.
« Juan Mac-Coll.
« Blas Vidal.
« Exequiel Perez.
« Juan Miguel Martinez.
« Manuel Soleona.
« Joaquin B. Belgrano.
Suplentes.
« Javier Laviña.
« Juan José Gallardo.
« Lucio Rodriguez.
« Juan José Arteaga.
« Pedro Lussa.
« Alberto Capurro.
« Martin Jimeno.
« Emilio Laurente.
« Pedro Berro.

El Antiguo Progresista.

EXTERIOR

Destitucion de Arredondo.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1867.

Constando por documentos oficiales y por hechos que son del dominio público que el general Arredondo ha quebrantado disposiciones gubernativas reiteradas á él mismo comunicadas, que le prohibian tomar ingerencia en asuntos políticos y de carácter local en las provincias en que accidentalmente y por razon del servicio militar se encontrase, habiendo dado lugar á que se eleven reclamaciones sérias contra la posicion por él asumida en los sucesos recientemente acaecidos en las provincias de Córdoba y la Rioja; que ademas hay motivo para creer que dicho general no ha dado inmediato y exacto cumplimiento á las órdenes trasmitidas por el comandante en jefe del ejército del interior, de quien depende como segundo jefe de ese ejército, y considerando:

1.° Que las faltas en que ha incurrido el general D. José Miguel Arredondo reclaman la condigna represion á fin de salvar la disciplina militar y los derechos del jefe supremo del Estado, no autorizando la insubordinacion con la impunidad;

2.° Que la gravedad de las mismas faltas asume mayores proporciones en razon del carácter que inviste el referido general y de los obstáculos que puede suscitar á la marcha del Gobierno nacional su desautorizada intromision en los asuntos que afectan á la política interior de las provincias;

3.° Y en fin, que la naturaleza del caso requiere la instauracion de los procedimientos judiciales que son indispensables para apreciar legalmente la conducta militar del mencionado gefe, y hacer efectivas las responsabilidades que de ella procediesen:

El Vice Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo ha acordado y

DECRETA.

Art. 1.° Queda exonerado del cargo de 2° Gefe del ejército del Interior el General D. José Miguel Arredondo.

Art. 2.° Cítese al mismo general, por el conducto respectivo, para que se presente en esta ciudad dentro del término mas breve que fuere posible á responder de su conducta ante un consejo de guerra de oficiales generales.

3.° Comuníquese al General en Gefe del Interior para que dicte las órdenes consecuentes á la inmediata ejecucion de este decreto, publíquese y dése en la órden del dia de los ejércitos nacionales y al R. N.

PAZ.—*Guillermo Rawson*—*Marcelino Ugarte*—*Lucas Gonzalez*—*José E. Uriburu*—*José María Moreno.*

Corrientes.

Leemos en el *Nacional* de Buenos Aires:
Noviembre 21 de 1867.

Muy señor mio:

Por esta vez casi nada tengo que comunicarle pues ni han habido nuevos hechos de armas, ni en esta localidad ha acontecido nada que merezca mencion.

Se sabe positivamente que Lopez mantiene sus comunicaciones por el Chaco, por cuyo punto se afirma le han traido haciendas; han pasado tambien algunas fuerzas de Humaitá para aquel territorio. De todas maneras el fin de la guerra no está distante segun mi humilde opinion, no obstante que en la actual, del general en gefe abajo, todos se han equivocado en sus juicios.

El poder temporal.

Traducimos de la *Revue des Deux Mondes* lo siguiente:

No somos amigos y hoy menos que nunca, en una situacion tan crítica, de compadrazgos ni de conjeturas políticas. Nada enerva tanto como la fiebre de las anécdotas, y las hipótesis errantes y ociosas, sobre todo en tiempos en que la fuerza de las cosas que se pronuncia por la gravedad de sus síntomas, parece sobreponerse á la conducta de los sucesos.

El momento en el que los espíritus necesitan fortificarse, por medio de una preparacion pensada, para pasar á los azares de un porvenir no lejano, no es aquel en el que la curiosidad debe alimentarse con estériles habladurías.

Apresurémonos pues á desprendernos de las preocupaciones por demas infantiles y exitadas desde el principio de este mes, por los secretos movimientos que han dado lugar á rumores vanos y contradictorios.

Lo que ha conmovido en estos dias al público fueron las noticias que corrian, fundadas en el viaje repentino de MM. Rouher y de La Valette á Biarritz. Los amantes de decir la buena ventura, soñaban y hablaban de una crisis ministerial. Aventurábanse hasta nombrar antiguos ministros que hubieran minado la situacion de dos de los mas importantes miembros del gabinete actual, y computaban en qué sentido la política general podria modificarse por medio de la crisis. Pero esta alarma hoy ha desaparecido. MM Rouher y de La Valette han vuelto lo mismo que habian partido. En medio de las grandes cuestiones que aparecen ó que están por desarrollarse, sus conferencias con el emperador no dejan de tener un objeto muy natural. Es muy posible que de conformidad con las resoluciones tomadas, M. de La Valette no tardará mucho en hacerse cargo de la cartera de negocios estrangeros; quizá M. Rouher, quedando siempre como ministro de Estado, cambie el ministerio de finanzas por el del interior.

Se decidió en Biarritz que no habria sesiones extraordinarias, que las Cámaras se abririan el 18 de Noviembre próximo y no interrumpirian sus trabajos legislativos durante el año. Preciso es pues que la curiosidad pública se resigne á la espera de un mes antes de poder ponerse al corriente de los designios generales de la política del gobierno

Sin embargo hay un órden de acontecimientos que no esperará el 18 de Noviembre para dilucidarse, y es aquel de cuyo espectáculo el mundo se ocupa y se conmueve; son los asuntos del estado romano, que son al parecer la última crisis del poder temporal del papado. De esta crisis las consecuencias serán considerables. Si al papado le retiran el poder temporal, las relaciones de los estados con la iglesia, cambiarán en todos los países civilizados, porque hay poblaciones católicas cuyos gobiernos no se comunican con Roma.

Una nueva era se abrirá ó deberá realizarse donde quiera que se efectúe la separacion del poder temporal y la manifestacion de la libertad religiosa. Es una reforma inmensa que se levanta en el mundo, y que dominando toda resistencia, concluirá por someterse de él. Esta revolucion talvez sea para la religion católica un motivo de regeneracion y de liberalismo. Desde el momento esta cuestion debe ser materia á las mas elevadas consideraciones, á las mas concienzudas resoluciones.

Cuando el Papa deje de ser rey, la gran palabra de Cavour, considerada en su origen de ensueño de declamacion—las iglesias libres en el estado libre—se convertirá para las conciencias religiosas el objeto de los mas prácticos esfuerzos y la realidad mas positiva. Se nos permitirá que nos limitemos hoy á indicar estas miras tan conformes á la revolucion francesa. Obligados á seguir los hechos en la forma que ellos se presentan, comprenderemos sin dificultad que la crisis romana, como los acontecimientos de nuestra época, estallan de una manera triste, en condiciones y en medio de circunstancias poco dignas del desenvolvimiento de una experiencia que interesa en tan alto punto la conciencia humana.

Las cosechas de trigo en este año.

En el Norte de Rusia y países que baña el Báltico, se quejan mucho en cuanto al rendimiento del trigo; el del centeno no ha llegado tampoco á la mitad de un año ordinario, y el Consejo provincial de Nevgorod se ha creido en el caso de facilitar 1 900 000 rublos para comprar trigo y socorrer á los habitantes de aquella provincia, que están acosados por el hambre. En el Sud la cosecha ha sido tambien mucho peor que la anterior, y los puertos del mar Azoff y de Odessa no podrán esportar tanto como los años anteriores.

Ha sido igualmente mala en Polonia, en gran parte de la Besarabia y en el departamento de Kherson, y regular en los distritos del Norte de Katherineslaf, Sud y Este de Kharkof y Oeste de Poltava. Los alrededores de Tanganrog han cogido mucho trigo y centeno de superior calidad, si bien este grano no ha sido tan bueno en el interior, á causa de haberlo dañado las lluvias.

En Baviera, Wurtemberg, Baden y el Meklemburgo, la recoleccion ha sido mucho menor de lo que se esperaba, y tampoco es abundante en las provincias rhinianas, en el rádio del bajo Elba ni en el Schleswig Holstein.

La Hungria, que es el país privilegiado este año, tiene una cosecha abundantísima, y esporta grandes cantidades de cereales: el trigo recogido en la Croacia y Temeswar puede calcularse en 65 millones de fanegas; su consumo local asciende anualmente á la mitad; esporta ordinariamente 20 millones de fanegas entre trigo y harina, de manera que este año pueda esportar 32 ó 33 millones de fanegas, ó sea 10 ó 12 millones mas que en épocas regulares. El sobrante se consumirá probablemente en Alemania, Francia é Inglaterra.

El trigo de Moravia y Hungria es de superior calidad, y la cebada buena.

La cosecha de Galitzia se ha perdido enteramente, y en Suiza es mediana.

Las noticias de Turquía anuncian una buena cosecha. En la península itálica hay déficit. En Sicilia, la recoleccion, abundante en las montañas, podrá surtir á la parte meridional de la isla, donde ha sido muy escasa.

En el Norte de Africa, Túnez, Argelia y Marruecos, la cosecha ha sido tan mala, que indudablemente habrá pronto la mas espantosa miseria. Solo la Argelia necesita 8 millones de fanegas de granos.

El Canadá esportará cantidades muy grandes y mucho mayores que otros años.

En los Estados Unidos la recoleccion no deja nada que desear en conjunto, y despues de cubrir sus necesidades tendrán un sobrante para esportar: se calcula que la cosecha de 1867 pasa de 150 millones de fanegas solo en trigo y la Europa puede contar con que allí tendrá un buen depósito para cubrir sus actuales necesidades.

California ha salido todavía mejor librada que el año anterior, y no esportará menos que entonces: ya ha hecho algunas remesas al Brasil.

Resulta, pues, que si bien la recoleccion ha sido abundante en algunos países productores, otros, por el contrario, habrán de recurrir al estranjero para surtirse de granos. Pero la causa que mas directamente contribuye á sostener sus precios es la escasez que se nota en Francia é Inglaterra, donde el consumo es estraordinario. La primera de dichas naciones acude á todas partes buscando trigo y harinas para abastecer sus mercados; en la segunda el déficit es mucho mayor de lo que en un principio se habia calculado y la cosecha de Irlanda no basta para el consumo local.

Los sobrantes que existen en las comarcas favorecidas este año con una buena cosecha, serán, por lo tanto, muy solicitados; la competencia elevará las pretensiones de sus dueños, y tendrá que acudir con tiempo el país que necesite abastecerse, so pena de pagar precios mas elevados á medida que avance la estacion.

Estados Unidos.
New York, 23 de octubre de 1867.

Las elecciones que se hicieron el dia 8 en los estados de Pensilvania y Ohio dieron un resultado casi inesperado, que ha hecho estremecer los cimientos del radicalismo, pero que puede venir á ser al fin provechoso para el engrandecimiento del partido republicano. En Pensilvania, donde la eleccion era para una plaza de juez tribunal supremo del estado, y donde el año pasado, en la eleccion de gobernador, tuvieron los republicanos una mayoría de grande importancia sobre sus contrarios, ha triunfado ahora el candidato democrático por mayoría de 922 votos, cambiándose así de un lado á otro la votacion en uno de los estados mas populosos de la Union, y aquel que siempre ha sido considerado como la piedra de toque de la opinion pública del país.

En Ohio ha quedado electo el candidato republicano aunque por una mayoría muy reducida, comparada con la de las elecciones anteriores, y lo que es los miembros de la legislatura del estado y la representacion para el congreso se lo llevaron los demócratas; siendo de todas las votaciones la mas notable la relativa á la enmienda propuesta por la convencion á la Constitucion del estado, con objeto de hacer estensivo á la raza africana el derecho de sufragio: proposicion que ha sido negada por una mayoría que aunque no fijada todavía definitivamente, se estima por lo menos en 60 á 65 mil votos. De estas elecciones y las demas que van hechas en ese año, resultan casi invariablemente perdidos para el partido republicano, en esta forma: 2 gobernadores, los de los Estados de Connecticut, y California, 7 representantes y 2 senadores en el Congreso de los Estados Unidos, y 107 mil votos que resultan menos en las elecciones de este año comparadas con las del pasado, repartidos entre los estados de Maine, New Hampshire, Vermont, Rhode Island, Connecticut, Pensilvania, Ohio, Iowa y California.

—El movimiento comercial de San Francisco, en los nueve meses primeros de este año, presenta un total de importacion de 12 millones de pesos próximamente, y de $ 16 291 000 de esportacion. Los derechos de aduana subieron á 6 millones de pesos. El tonelaje empleado fué de 664 mil toneladas. En solo trigo y harina se esportó un valor de $ 9 347,900.

—El buen éxito de la empresa de vapores establecida entre San Francisco y los puertos de China y Japon, y el progreso que van haciendo de dia en dia las relaciones comerciales con aquellos vastos y populosos países, han dado nacimiento á la idea de un telégrafo submarino, de que se trata sériamente en San Francisco, y á cuya segun los reconocimientos hechos se presta tanto el fondo del mar Pacífico como el del océano Atlántico.

—Los bienes que por el fallecimiento intestado del presidente Lincoln, quedarán á su familia, compuesta de su esposa y dos hijos, ascendieron segun el inventario publicado, á ciento diez mil pesos, inclusos los veinticinco mil que mandó pagar el congreso por sueldo del año que no hizo mas que comenzar á servir.

—De los datos estadísticos de la enseñanza pública en Virginia se vé que en los doce meses últimos han aprendido á leer diez mil negros.

—En los nueve meses de Enero á Setiembre del presente año se han recaudado en la aduana de New-York por derechos de importacion 95 millones de pesos.

—El dia 1.° de Noviembre tiene que desembolsar el gobierno veintisiete millones de pesos en oro por intereses de los vales de 5 á 20.

Un periódico de esta ciudad que se dedica esclusivamente á los asuntos comerciales en general, pinta la situacion en estos términos: «Los negocios están mas desanimados y son menos satisfactorios de lo que han sido hace tiempo, y esto es mucho decir. La demanda por artículos de todas clases está muy caracterizada para las necesidades presentes ó del momento, los valores no tienen fijeza y puede decirse que reina mucha confusion en los asuntos comerciales. La actividad en todo lo que son negocios regulares parece hallarse paralizada, y no seria difícil demostrar que este abatimiento debe atribuirse

FOLLETIN
88

LOS HIJOS PERDIDOS
(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)
NOVELA ORIGINAL
Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Yo me oculté en la zanja que estábamos abriendo resuelto á aprovechar aquella ocasion para escapar.

Los moros estuvieron muy pronto sobre la zanja, y las espingardas me apuntaron.

Pero yo dije á voces:

¡L'ille Allah!

Este es el principio de la profesion de fé de los musulmanes.

Todo el que la pronuncia es para ellos musulman.

Yo me habia preparado para el momento de la fuga, aprendiendo la profesion de fé de los sectarios de Mahoma.

Es una temeridad pasarse al moro sin ir provisto con esta profesion de fé.

X.

Los moros no vieron ya en mí un enemigo, sino un correligionario.

Prorrumpieron en desaforadas voces de alegría, me sacaron de la zanja, y me llevaron consigo en triunfo.

Empezaba á oscurecer.

Al entrar por una de las gargantas inmediatas, un moro se detuvo, y dijo:

—Un perro cristiano muerto.

Adelantámonos, y á la vaga luz del crepúsculo, reconocí al pobre Ciriaco muerto, atravesado de la espalda al pecho por una bala.

Habia sido sin duda herido al escapar el dia anterior, y solo habia podido llegar hasta allí.

Se me ocurrió un diabólico pensamiento pasar por muerto.

Ciriaco, á escepcion del semblante podia ser confundido conmigo.

Nuestros grilletes estaban enumerados; numeradas nuestras gorras.

Participé esta idea á los moros que me acompañaban, y unos de ellos, un jóven, Mojama ben Yacub, me dijo en buen español, conque maticado:

—Pues bien, se le desnuda, te desnudas tú, se le ponen á este perro tus vestidos y tu grillete, se le arañan el rostro, se le mutila, y luego, mas tardecito, se le lleva á la zanja donde te encontramos; pero será menester que alguno se ponga á observar si salen gentes de Ceuta, y puedan ver que este no está allí, antes de que le llevemos.

Así se hizo se le quitaron á Ciriaco la chaqueta, los calzones, la gorra y el grillete, se le puso el mio, mis pantalones, mi gorra y mi chaqueta que se agujereó de un disparo en el lugar en que estaba agujereada la suya.

Luego Mojama ben Yacob, con una frialdad horrible, le mutiló las narices, las orejas, los labios; le sacó los ojos, le rompió la dentadura con la coz de una espingarda, y despues cuatro moros le llevaron á la zanja, volviendo sin ser vistos de nadie.

Habia cerrado ya la noche, y harto oscura y lóbrega.

Yo iba profundamente afectado.

La suplantacion estaba hecha de una manera hábil, en mi chaqueta habian quedado algunos escritos por mí

Para mi mujer, para mi madre, para las letras, para la sociedad, don José Turuégano, habia muerto.

Yo tenia en aquel momento algo de cadáver.

XI.

Mojama ben Yacub me dijo:

—Vente conmigo á mi casa, vivirás conmigo y con mi anciano padre, y me tendrás si quieres por hermano.

Aquella noche dormimos en Anghera, en una casa á orilla de la mezquita.

Al dia siguiente muy temprano continuamos nuestro viaje, y al tercer dia por la noche llegamos á la ciudad de Basora.

Apenas habiamos entrado en la ciudad, cuando oí la voz del muezzin ó sacristan, que vocalizaba desde una torre llamando á los musulmanes á la postrera oracion de la noche.

XII.

Habiamos entrado en una casa por un pequeño patio, en el cual habia un algibe, una grande higuera y algunas plantas alrededor.

Esto lo ví á la luz de un candil de metal que traia en la mano un viejo.

El padre, sin duda, de Mojama ben Yacub ben Perez.

Se llamaba Perez porque era oriundo de una familia morisca espulsada de Granada.

Subimos dos escalones y entramos en una habitacion pequeña, sucia, abovedada, que en su estremo á la derecha tenia un poyo como de tres piés de ancho, cuatro de largo y dos de alto embutido en el hueco de un arco.

Sobre aquel poyo habia una estera de palma, y abandonada en ella una larga pipa y una pequeña taza de metal de las que usan los moros para el café.

En la pared de enfrente junto á los ángulos, habia dos pequeñas puertas cerradas; la una debia ser la que daba paso á la parte inviolable de todo moro rico, la que conducia á la habitacion de las mujeres en la que solo entra el gefe de la familia.

La otra puerta no sabia yo adónde conducia; pero lo supe despues.

El anciano y el jóven estuvieron hablando algun tiempo en árabe, y yo no los comprendia: pero por sus ademanes y gestos vine á sacar en claro, que el hijo contaba al padre la causa de estar yo allí.

El anciano entonces me estendió la mano, nos tocamos las puntas de los dedos, y nos las llevamos despues, y nos las llevamos luego al corazon y á la cabeza.

Se oyó entonces la segunda voz del muhedano casi encima de nosotros, y el anciano, despues de haber hablado en árabe con vehemencia, y señalándome á su hijo mientras hablaba, salió, sin duda para ir á la mezquita.

—Mi padre,—me dijo Mojama,—me ha encargado que te obsequie en cuanto quisieras, y que te de vestidos mas dignos de ti que esos que tienes puestos, ya que siendo cristiano has confesado al Dios Altísimo y Unico. Con nosotros te quedarás si quieres, y entre nosotros tomarás mujer si te agradare: en fin, todo será segun tu deseo. Mi padre es el kaid de la ciudad, lo que quiere decir que somos los mas ricos, y por de su familia tú tomo, puesto que el que todo lo puede y todo lo dirige, ha querido que esta casa sea la primera en que recibes hospitalidad.

—Yo agradezco á tu padre, y te agradezco á tí, el bien que me haceis, Mojama, y procuraré pagaros con mi agradecimiento.

—Eso quiero,—me contestó,—y que estimes la buena voluntad conque yo te he traido á casa de mi padre. Pero vamos á lo que mas falta hace.

Y se metió los dedos en la boca, y silbó exactamente lo mismo que silban nuestros perdidos.

Se abrió inmediatamente la puerta que estaba en el ángulo derecho al frente de la entrada, y apareció un esclavo como de diez y ocho años, con un bello traje de beduino.

Tenia un gorro cónico de lana encarnada, una túnica descotada de tela de lana parda, larga hasta las rodillas, con las mangas perdidas; por el descote asomaba una camisa de hilo sin cuello; por bajo de la túnica se veia el borde de unos calzones anchos ó zaragüelles; sujetaba la túnica una correa de cuero curtido: en las piernas tenia medias de algodon con rayas horizontales blancas y azules, y por calzado babuchas amarillas.

Este jóven, como supe despues, era el cocinero, el mayordomo, el palafrenero, el ómnibus, en fin, del servicio interior de la casa.

El hacia el licor de naranja, especie de vino empalagoso que los musulmanes beben porque no proviene de la uva, él tostaba el café, lo machacaba y lo cocia; él preparaba el tabaco haciéndole aromático y cargaba las pipas, él hacia el alcuzcus, faena importante en la casa de todo moro, como lo es condimentar el arroz casa de todo valenciano; él hacia la manteca en que se conservaba la carne y la gallina; él cuidaba de los caballos y de las armas; y él, en fin, llevaba las cuentas de todos los gastos de la casa, los de interior y los del esterior.

Mojama le habló en árabe.

El jóven me hizo una zalema ó reverencia.

Me sacó el grillete sin desarmarle, como si toda su vida hubiera sido presidiario, y le colgó con suma veneracion en una escarpia, con su cadena y con el gancho que sujetaba la cadena á la cintura.

—¿Y para qué colgáis ahí el grillete?—dije yo con estrañeza.

—¡Ah!—me dijo Mojama.—Ese grillete estará ahí mientras dure nuestra casa, porque representará que hemos libertado á un cautivo de Ceuta, le hemos dado hospitalidad, le hemos convertido, y hemos hecho de él un buen servidor de Allah.

Entre tanto, Alí Cuscus, que así se llamaba el esclavo, habia traido en una cestilla de mimbre algunas ropas.

Consistian estas en una túnica interior de lana blanca, que despues de haberme quitado la chaqueta y la faja y los pantalones, me puso Mojama, en una chilaba, á manera de dalmática de lana azul, cogida por delante por un cordon de seda amarillo; en un jaique encarnado, en un capellar de color anaranjado, sobre el cual me rodeó Mojama un turbante retorcido; y por último, en unas medias de lana á listas horizontales encarnadas y blancas, y en unas botas de tafilete amarillo que me subian hasta las rodillas.

Me ciñó la cintura con una correa, y antes pasó por ella un rosario de ámbar.

Se me habia vestido con el mejor traje de Mojama.

Con el traje de gala como se hace siempre con el huésped entre los moros ricos.

Luego volvió Alí Cuscus con una gumia y una espingarda que entregó á Mojama.

Este me sujetó la gumia en la correa que me servia de cinturon, y me dió la espingarda, diciendo:

—Defiende con estas armas la verdadera ley que has abrazado, y el Altísimo y Unico te prosperará y prolongará los dias de tu vida.

Despues volvió á tomarme la espingarda y la gumia, y las entregó á Alí Cuscus.

Aquello era una ceremonia.

Yo creí que iba tambien á desnudarme, pero no sucedió así.

Me señaló un lugar en el poyo y me dijo:

—Siéntate, si te placiere.

—Me senté, y él se sentó en el suelo por bajo el poyo.

—¿Y porqué no te sientas aquí?—dije señalando el lugar cubierto de estera que habia quedado en el poyo.

—Mientras mi padre viviere, Mojama no puede sentarse ahí; ese es el lugar del padre; tú ocupas el otro lugar que mi padre te ha dado, porque eres el huésped.

Y en seguida dijo á Alí Cuscus, que estaba inmóvil, cruzado de brazos delante de su jóven amo:

—Tráenos pipas y café.

A poco Alí Cuscus con dos pipas cargadas y con un braserillo de laton con brasas menudas y unas tenacillas de alambre para que encendiéramos.

Encendimos, y me encontré conque la pipa era esquisita, aromática, de humo fresco y puro.

Despues nos trajo dos pequeñas tazas, tambien de laton, en que habia poca cantidad de café: pero ¿qué importaba? era un café negro, espeso terrible.

Cuando bebí noté que quedaban en el fondo sedimentos de una forma especial.

Aquel café no estaba molido, sino machacado, y endulzado, en vez de azúcar, con miel blanca, y de una manera empalagosa.

Aquel café, cargadísimo, me produjo una especie de desvanecimiento delicioso.

XIII.

Mojama, en vez de tomar el café, se habia vuelto hácia el Oriente, y en una fuente que le habia llevado Alí Cuscus, se habia mojado la frente, las sienes, las manos, las coyunturas de los brazos y los piés.

—¿Qué es lo que haces?—le pregunté, porque yo era un moro novicio.

—Purificarme para levantar mi espíritu al Señor; esto que me has visto hacer es la ablucion y concédeme unos instantes te ruego, porque por tí no he ido á la mezquita con mi padre, pero todos los lugares son buenos para adorar al Señor.

Yo respeté sus creencias, y callé.

Mojama se posternó, hizo algunas profundas reverencias abriendo los brazos y tocando con la frente el suelo, y al cabo hizo otras tres profundas reverencias, se levantó y vino hácia mí, diciendo:

—¡Alabado sea el Dios Altísimo y Unico!

—Por siempre—dije yo.

—Haremos de tí un buen musulman.—dijo Mojama:—¿cómo te llamaremos, si te agrada? Mojama, Mojamed es el nombre del profeta; Ayesa el del profeta menor que vosotros llamais Jesús; Yacob el del que vosotros conoceis como el patriarca Jacob.

—Me pondré en medio de Mojama y Ayesa, y me llamaré Yacob.

—Lo cual agradará mucho á mi padre, porque él se llama Sidy Yacub ben Perez el Noiser, ó el Negro, por lo atezado que es de color; porque nosotros tenemos tambien nuestros apodos, como allá vosotros en vuestra tierra. El nombre de mi padre es muy respetado, y no menos el mio, no solo en la ciudad de Basra, sino en todas las kabilas vecinas, á correr la pólvora, á los ejercicios de fuerza, ni á tañer la guzla, ni á cantar con voz apacible: y ya verás, si te complaciere vivir con nosotros, como hijo de mi padre y hermano mio, cómo por las noches nos vamos á cierta casa grande de la ciudad, y al pié de sus altas ventanas taño yo la guzla y canto, y cómo desde adentro responde la voz de un arcángel del sétimo cielo de la hermosísima Araxa, con la que mi padre me tiene tratado de casar: bien que yo no la he visto, porque entre nosotros no se ven las mujeres, y mucho menos las doncellas, que no salen nunca, como las casadas que van á los morabitos, que es lo mismo que lo que en España se llama ermita, de los hombres de Dios.

tanto á la falta de confianza pública como á que quiere otra cosa. Con tanta incertidumbre como ha habido sobre la situacion política, y tanta agitacion de las cuestiones de empleomanía del presidente y ministerios del cambalache de papel, y con cambios del sistema tributario en perspectiva, todo en el comercio se ampa y nada puede ser. Si así existe; y mientras no se restablezca la confianza será cobro pensar en un cambio regular y satisfactorio de los negocios.

GACETILLA

El nuevo camino de San José.—Los trabajos que se hacen en la traza de dicho Camino bajo la direccion del Señor Ingeniero Mr. Hutton, para la construccion de dicho camino, van adelantando y pronto llevarán por ese lado de que nos ocupamos un gran trecho.

Es de los trabajos de este lado de la traza estable cuanto en el lado del arroyo, y los de la orilla opuesta se han empezado por seguir que estando pronto á arrancar en el Arroyo. En este momento son 50 los obreros empleados, y la mayoria de esta parte del arroyo, como el mismo arroyo y la cantera que le da material, ofrecen dos tan inteligentes y conocimientos prácticos que hacen hasta el momento.

En esta hubiera sido en la epoca de mas trabajos la mas rara decision, es que los gastos de la empresa la empiezan precisamente por el Arroyo y acaba por la Cantera. A pesar de practicarse aquellos en escalones enterados y bien construidos no se ha podido evitar algunos saltos, pongamos pues observar ningun en la primera y en todo la Cantera que es la superficie.

Antes de poner mano, con todo lo dicho, y en lo dicho la labor á hacer, pensaron los señores Ingenieros en hacer un nuevo camino desde el Arroyo hasta la Cantera, que es donde se sacará la piedra para el firme.

Lectura ahora y luego.—Hemos tenido un rato de ocio en estos dias, y no nos hemos aburrido, y aconsejamos á nuestros lectores que hagan lo mismo. Con una ó dos horas de lectura de un periódico bien redactado y entre todo y bueno como este todos pasan el rato de ocio en el mejor modo.

En cuanto á la materia y variedad.—Con ya tal cosa.

1° El almanaque nuevito del siglo, precio á un real.

2° El Gran Almanaque del Siglo, con 192 páginas de impresion, 50 cuadros, 50 grabados de todas clases, amen de otras curiosidades. Precio 3 reales.

3° En la libreria de Lastarria, han entrevenido la coleccion de litografia la cantidad publica de 1° de Abril y Pedro II. *Pedro segundo emperador constitucional*. Hace mas cuidadosamente esplendido hoja, por 15 pesos si mas.

4° En el Mariscal, el *Cura de los folletines* con 52 publicaciones y novelas variadas, por 14 pesos.

5° En la de Mariot, el *Cura de Campagne* por el abate ***, y cantidad de almanaques franceses importados.

7° En la de Barta, una recoleccion de no vetos tantos.

Ademas de, no mas falta la literatura amena é instructiva.

Compañia Lirica.—El miercoles próximo se efectuará la representacion del Trovador en beneficio de la Sra. Bisi.

Es fuerza celebrar una novedad, y es la gran merito indicion de la Opera de Meyerbeer *La Africana*.

Advertencia.—Creyendo absolutamente de todos los lectores y personalidades de que nada la creencia, se advierte que el periodico *El Siglo* no tiene ni tiene por objeto la creencia á nuestra publicidad, ni tiene por objeto ni tiene ni tiene.

Nuevos descubrimientos.—Hablando de los ejercicios municipales, dijimos que era abierta la propiedad de que fueran ejercitados por los agentes de policia, pero no creimos que se hubiera de llegar tan lejos.

Se nos ha asegurado que un abonado ha propuesto por ello la *derogacion de tal ley*.

Un diario ingenioso, el *No Te Va Ni Ha Ni* que significa el caso, se ha hecho cargo de tan idea y la aparece en el testamento, segun nuestro infeligente traductor:

«Como la gaceta del Siglo se ha mostrado alterada á la Constitucion, mal hice en copiar lo que en ella publica en cuanto á la inteligencia, cuidando de servicios parmente municipales.»

Mas á hemos mentido para saber si debian admirar mas el hecho insolito de que en aquellas apartadas tierras se conozca tan bien el de nuestra Constitucion, ó la apreciacion que hace de nuestras palabras el ilustrado colega cuya nombre no requerimos por ser de un dificil pronunciacion.

Alla nos hemos decidido por lo segundo, pero en vista de un dispatch que nos trae que muchos leyes y que concedais *publicistas* por un *—no los fabricamos ó por sus legitimos sucesores.*

Una de dos: ó en el Japon ó dogma la infalibilidad de los legisladores, ó no hay Constitucion ni leyes de ninguna clase.

En todos medios nos felicitamos infinito de que la prensa japonesa se ocupe de nuestras cosas, y esperamos que la haya en mayor interés en adelante, para que en que guardan sumisiones de los preclaros hubiquetes que permanecieron algunos dias en este pacifico y bordo del Sacramento.

Agradecimiento.—La Administracion de Vacunas hace público que debia al Sr. D. Julian Martinez la cesion gratuita del terreno ordinario y cercado de las vacunas del pais, de la estancia del D. Ignacio Pereira en el departamento de Cerro Largo.

En la primera vez que el virus vacuno va á ser empleado en la administracion, gracias á la cesion del Sr. D. Julian Martinez que le debe este servicio. Esto hacen los buenos vecinos á quienes todo el pais debe agradecer que sea de disfrutar de las ventajas de este virus le deberá en seguida.—Montevideo, Noviembre 30 de 1867.

Miguel Garcia.

La guerrilla que se levanta.—Cuando todos los hombres pensadores creian en el porvenir que nuestro pais reconcentrado por la paz natural y la generacion que le levanta, creemos que va á dar un fenomeno alguno interés por siguientes, datos, detalles y personas que presenciaron la preparacion de las escuelas de la campaña.

En la jurisdiccion del Cerrito, segun el censo de este año, hay 4118 niños de 6 á 14 años y 1281 de 4 á 15. Es total puede asumirse de 5399 niños en la edad de 4 á 14 años. Es satisfactorio saber de nuestros ciudadanos.

Aquí hemos leido y leemos mil profesores que hacen hoy dia.

El Sr. Bilbao, que hoy se encuentra en su hacienda de Pando, á 14 de que desgraciadamente ver nos pocas obras que la cultivan.

Los alumnos de la Universidad.—En todos los establecimientos de esta especie es un fenomeno que los alumnos sean los que mas se preocupan por el progreso de la ciencia, y que en ella hagan sus mas serios estudios. Asi pasa por, la nuestra, debiendo solo á ellos el que no se haya hecho mas lento de lo que es, y que no haya sido mas fecundo en resultados.

Es verdad que los alumnos de la Universidad no tienen ni pueden tener otro objeto que el de prepararse para ser mas tarde hombres de ciencia, pero tambien es verdad que ese objeto no puede conseguirse sin el estudio de las ciencias, y que no hay medio mas eficaz de estudiarlas que el de hacerlo en la Universidad.

Los alumnos de Montevideo son una pero numerosa en sus estudios, pero tienen la ventaja que por sus circunstancias estan menos expuestos á la distraccion, y que por consiguiente pueden dedicar mas tiempo á la ciencia.

Esto es lo que hacen los alumnos de Montevideo, y lo que hacen los de Buenos Aires, que tienen mas ó menos las mismas circunstancias.

Pero ¿por qué entonces se ven tan pocos jóvenes de Montevideo que se dediquen á la ciencia? ¿Por qué entonces son tan pocos los que se reciben de abogados, de médicos, de ingenieros, de agrimensores, de farmacéuticos, de escribanos, etc.?

Las causas—Hay muchas: las mas de ellas son: 1° la falta de preparacion de los jóvenes que entran á la Universidad; 2° la falta de medios de subsistencia de muchos de ellos durante el tiempo que estudian; 3° la falta de estudios preparatorios para los que quieren seguir la carrera de abogado; 4° la falta de estudios preparatorios para los que quieren seguir la carrera de médico; 5° la falta de estudios preparatorios para los que quieren seguir la carrera de ingeniero; 6° la falta de estudios preparatorios para los que quieren seguir la carrera de agrimensor; 7° la falta de estudios preparatorios para los que quieren seguir la carrera de farmacéutico; 8° la falta de estudios preparatorios para los que quieren seguir la carrera de escribano; 9° la falta de estudios preparatorios para los que quieren seguir la carrera de profesor; 10° la falta de estudios preparatorios para los que quieren seguir la carrera de maestro; 11° la falta de estudios preparatorios para los que quieren seguir la carrera de ...

Todo es ingenio—A prueba del cadaver de Cumbinino hemos lo que sigue:

El juez del crimen—Averiguando si un gaban usó ó no con tobillos de metal, un policiano del mismo cuerpo bota ahora y guantes blancos nuevecitos. La duda no puede ser mas cruel: ¿adquirió de modo con puntos vitales los dineros, ó con el sudor de su frente? Lo primero es muy sospechoso, lo segundo es honrado. Pero ¿cómo averiguar si el policiano ha ganado honradamente los dineros ó no? Pues muy sencillo: el juez le hace quitar los guantes, y si no le dan callos en las manos, es que no ha trabajado.

Pero ¿y si le dan callos? Entonces se le hace quitar las botas, y si no le dan callos en los pies, es que no ha trabajado.

Pero ¿y si le dan callos en los pies? Entonces se le hace quitar el gaban, y si no le dan callos en los hombros, es que no ha trabajado.

Pero ¿y si le dan callos en los hombros? Entonces se le hace quitar el pellejo, y si no le dan callos en el alma, es que no ha trabajado.

Pero ¿y si le dan callos en el alma? Entonces se le hace quitar el juicio, y si no le dan callos en el juicio, es que no ha trabajado.

Pero ¿y si le dan callos en el juicio? Entonces se le hace quitar la vida, y si no le dan callos en la vida, es que no ha trabajado.

Pero ¿y si le dan callos en la vida? Entonces se le hace quitar el juez, y si no le dan callos en el juez, es que no ha trabajado.

Pero ¿y si le dan callos en el juez? Entonces se le hace quitar el gaban, y si no le dan callos en el gaban, es que no ha trabajado.

Pero ¿y si le dan callos en el gaban

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADORA

CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público la conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de liquido, pero varia en esencia. Su aroma es inextinguible, y su influencia sobre el cútis es en extremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
ó Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y la recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suma delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien extirpa del cutis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como un ramillete de escojidas flores, y como un cosmético comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosisima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido una influencia y apacible calma que tiende hola á promover un saludable sueño; en el pañuelo, es casi imperecedero, reteniendo toda su virtud y fragancia floral por muchos dias expuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado duradero, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwel y Cª y en todas las perfumerias, quincallerias y boticas acreditadas.

PARA LOS

TÍSICOS

y para todos aquellos que sufran de los

PULMONES, GARGANTA Y PECHO

ACEITE

DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y Legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Estralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tisis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D. José Francisco Ruz, Medico Cirujano, etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana, Catedrático de Química y Fisica de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rígido análisis, y lo llama ALIMENTO y MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulmo, L. Benito Manresa, y Pablo Verdun de Matanzas, F. Luis, Fedo. Ferrand, y Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Hígado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres Cranwell y Cª, J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA

MATA DE PELO

CON EL

PARA EL PELO

Conserva el Cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canosidad;
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que dá mas fuerza y vigor al Cráneo,
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y Cª, y de J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

CAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

FOTOGRAFIA

ARTÍSTICA

DE DESIDERIO JOUANT Y LAHORE

PLAZA DE LA MATRIZ

Calle Ituzaingó núm. 139

ESQUINA RINCON

SE SACAN RETRATOS DE TODA CLASE

Por el último procedimiento que el señor Lahore ha traido de Paris
N. 15—1mes.

BANCO ORIENTAL

CAPITAL $500,000

EN MIL ACCIONES DE QUINIENTOS PESOS

CON DERECHO Á AUMENTARSE

Oficina principal calle de Misiones núm. 99.

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Ignacio Gullot	Vocales	Sr. D. Antonio Gomez.
Vice-presidente	» Pablo J. Mañez.		» J. Le Bas.
Secretario	» Federico Paulhier.	Primer Gerente	» Manuel A. Silva.
Vocales	» Francisco Vidiella.	2º Gerente Contador Tesorero	» Eduardo Fiun.
	» J. A. Artagaveytia.		

[illegible]

En cuentas corrientes

[illegible]

En descuentos

[illegible]

En depósito por tiempo fijo

[illegible]

Emite

[illegible]

oct. 9 1mes.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hoteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

ARMERIA Y CUCHILLERIA DE LAMETZ
294-25 de Mayo-296

ARMERIA Y CUCHILLERIA DE LAMETZ
294-25 de Mayo-296

GRAN BAZAR

POR MAYOR Y MENOR

Gran variado surtido de espadas, rewolvers, revolvers, pistolas, escopetas de todas clases cargados y sin cargar, á mas un gran surtido de fantasias concernientes al ramo de armeria; tambien se encarga de todas clases de trabajos con puntualidad y esmero á precios módicos. ot. 10 per m.

A los 700,000 Paletós

GRANDE, VARIADO Y ELEGANTE SURTIDO

DE ROPA HECHA

CALLE DEL SARANDI (Frente á la Botica del Romano)

El dueño de este establecimiento estando de regreso de su viaje á Paris avisa á sus favorecedores y al público en general que ha traido un grande variado y elegante surtido de ropa hecha de última moda para la estacion entrante consistiendo en lo siguiente: Trajes completos de casimir de colores, paltos, jaquets y [illegible] de casimir y paletós levitas, levitas y jaquets de paño negro, chalecos y pantalones de todas clases de [illegible] y un hermoso surtido de sacos y jaquets de lustrina y alpaca.

Igualmente un brillante surtido de trajes completos (y toda clase de ropa) para niños de todas edades, casimires y cortes de casimir franceses para pantalones, lo todo de gusto de última moda y á precios mas baratos que en cualquier otra parte.

PARA EL CAMPO

Ponchos de paño de varias clases desde 10 hasta 40 pesos, pantalones de casimir lisos y ordinarios, sacos de pelo, casimir y paño merino negros, pantalones de satinete, etc. etc.

¡ACUDAN Y SE CONVENCERÁN!!

N 9—1 mes.

FOTOGRAFIA

ORIENTAL

H. SCHICKENDANTZ

Calle Misiones 148

En esta galeria se sacan toda clase de retratos segun los sistemas mas nuevos, como tambien de doble fondo abrillantados.

Los señores retratistas y los demás aficionados al arte fotográfico encontrarán en dicho establecimiento todo cuanto puedan necesitar, tanto en máquinas como en productos químicos.

SE DAN LECCIONES DE FOTOGRAFIA

N. 19—1mes.

CLERC

CASA DE FABRICACION

135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujia, la cuchilleria y tijeteria, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discipulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de nuevo el nuevo taller de los señores Clerc y [illegible]

PREVENCION

El que suscribe se cree en el deber de prevenir al público, que no será reconocida válida por la sucesion de D. José Pereira de Terra ninguna transaccion que D. Federico Candied á sus crédores haga sobre el campo del Departamento de la Florida, comprendido entre los arroyos Tornero y Yara, la Cuchilla de Santo Domingo y una línea tirada del paso real del Tornero al de Malciel en el Yale—[illegible] José Ladislao Terra. n. 23 [illegible]

Compañia telegráfica

DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

Curacion del dolor de muelas

[illegible]

MANIFIESTO

[illegible]

Se ofrece [illegible]

Compañia del Este [illegible]

Judicial [illegible]

Lecciones [illegible]

Al público [illegible]

Oficiales [illegible]

Carros [illegible]

JARABE
PECTORAL Y CALMANTE
DE
SAINT-GEORGES

PREPARADO POR
GRIMAULT y Cª

[illegible]

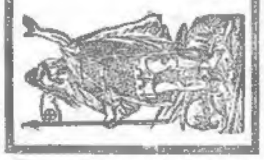

Se vende [illegible]

En la fonda [illegible]

Atencion [illegible]

Empiazamiento [illegible]

Judicial [illegible]

Pasto barato [illegible]

Vino de Jerez [illegible]

Se vende [illegible]

Peon de cocina [illegible]

Se alquila [illegible]

Profesor de inglés [illegible]

Carruaje americano [illegible]

Buena colocacion [illegible]

Prevencion [illegible]

Canarios [illegible]

Volanta [illegible]

D. Luis Perichon [illegible]

Instrumento [illegible]

CABALLERIZA DEL PINGO

Este nuevo establecimiento abierto en la calle de los Andes núm. 148 entre las calles 18 de Julio y San José, bajo la direccion de dos hijos del país, se ofrece al público contando para servirlo con hermosos caballos y monturas nuevas y finas, tanto para caballeros como para señoritas.

Tambien se reciben caballos á pension prometiendo el mejor trato y á precios moderados.
n. 22—15p.

A LOS PROPIETARIOS

DEL MEDOC

ALMACEN DEL RIO DE LA PLATA

70--Cámaras--70

El propietario de este nuevo establecimiento que se anuncia hoy bajo el nombre A LOS PROPIETARIOS DEL MEDOC, tiene el honor de participar al público en general que acaba de arreglar un servicio al uso de Europa para llevar á domicilio vinos franceses de primera cualidad, embotellados por docenas ó 25 litros y en damajuanas, garantiendo la buena y clase excluyendo todo vino ordinario de este servicio.

Como el primer establecimiento de esta clase organizado en esta Capital me comprometo á entregar á mis Bordeos vinos mas exquisitos de buen gusto, saludables y libres de toda falsificacion y á precio equitativo, se encontrará siempre á la disposicion del público pues siempre tendrá prontas de 15 á 20 000 botellas para escoger. Á las personas que me hagan el honor de mandarme encomiendas para las quintas hacia el Paso del Molino y la Union á mas del buen Café Martinica, Borbon y Brasil que se encuentra en este almacen he adoptado un nuevo sistema para tostar que no solo conserva la verdadera aroma y gusto, pero tambien le frescura; ademas se encontrará siempre en mi casa conservas francesas de las mejores marcas, ricos surtidos de varias cualidades y cualquiera clase de vinos finos que recibo de Europa directamente. Ot. 29 perm.

¡¡Sorprendente!! Ver para creer!!

SASTRERIA

ITALIANA

MISIONES, 46

Estando de regreso de Paris el Sr. Carretto (hijo) de donde ha traido el mas elegante y grandioso surtido de ropa hecha y en piezas para la presente estacion, se previene al público en general que hallará en esta casa toda clase de ropa hecha, como trajes completos de casimir Weston Bismark, Sportman Sobretodos, Esnaiton y Jaquets, del mejor gusto, cantidad de paletos venecienne alpaca, lustrina y piel de cabra negros y de color, pantalones y chalecos surtidos, sombreros á la Canotier última moda, corbatas Lavalliere, gran cantidad de camisas de colores finas y blancas, escusado seria recomendar la modicidad de los precios. n. 5-1 mes.

SE MUDO

PROSPER D'ALBENAS

AGRIMENSOR DE NÚMERO

A la calle de las Piedras núm. 198.

N. 15—15p.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Leras, así es que, todas las celebridades médicas así mismo como lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. [illegible] por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y dotado de superior en [illegible]

Depósito en Montevideo, botica de Guillemotte; en [illegible] botica de [illegible] hermanos.

COÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Único agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Co.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Co.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 18 de Octubre de 1860

ASEGURA Á PREMIOS MODERADOS, RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Secretaria, calle de la Reconquista núm. [illegible] En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumaran.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Varravicini
GERENTE
» » Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

jn20—pn

SAL DE ROCA

La hay en venta en la barraca de C. Guerra hnos. calle Cerro Largo núm. 30. st. 15-perm.

Barraca del Ponton

DEMARQUEZ, MARENCO Y CASONI
Sucesores de Gioané [illegible]

CALLE DE LA AGRACIADA 39—AGUADA

Maderas, tierra romana, baldosas, tejas, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra etc.

n. 28 1 mes.

Se alquila [illegible]

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres médicos Europeos contra todas las *perdidas de sangre*, las *congestiones de sangre*, *disenterías* y *diarreas crónicas*— los cuales ellas curan en algunos dias — contra las *gleiorredeas* y las *derrames* de sangre de las señoras. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las *dolencias del pecho*.

Depósito: Farmacia Labélonye y Cª, 99, rue d'Aboukir, — Paris.

Depósitos en Montevideo, en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicoechea, y en la de Cranwell y Cª.

GRAGEAS DE CUBEBINA DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unido á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los escurrimientos blenorrágicos (urétritis ó gonorrea), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el hospital del Val-de-Grâce de Paris por el profesor Desmalles, que para acabar con un escurrimiento se necesitaran 100 á 150 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

Depósitos en Montevideo, en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicoechea, y en la de Cranwell y Cª.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, notas [illegible] 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Bouvière, y las iniciales A. R. en sutilo de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, rue d'Anlin.*

En Paris: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicoechea: W. Cranwell y Cª.

PATE GEORGE

Este candile [illegible] de treinta y cinco años de buenos resultados; siempre en aumento, han hecho honor y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las inflamaciones ó *irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de *constipados, ronquera, afonía (extincion de la voz), catarro agudo ó crónico, asma, los farinas (tos ferina)*, y contra la *gripe* es recomendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictámen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo*.

Fábrica en Paris, 28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm. [illegible] y Cª, sucesor de Georgé. [illegible]

CALLOS

En 30 minutos, con las LIMAS QUIMICAS DE MOURTHÉ, —abastecedor de la Casa Imperial y del Ejército francés — quienquiera persona podrá librar se de sus Callos. Estas Limas, — con previlegio en varios paises, — fueron aprobadas por diversas Academias, reconocidas de oficio eficaces por 15 naciones y premiadas con medallas de 1ª el 2ª clase. Por órden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, ellas fueron experimentadas en Paris, por mas de 1.000 soldados que quedaron libres de sus callos, como lo certificaron los Sres. Cirujanos-Mayores. Igual resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. (*Ver se los atestados y las pruebas en el prospecto que se da gratis.*)

Deposito General en Paris, 5ª Prince Eugène, 18, y en los principales farmacias de América.

Este precioso Purgante vegetal, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las MIGRAÑAS, [illegible], la BILIS, y las FLEMAS. Se emplean contra la GASTRITIS, [illegible], CALAMBRES, [illegible] y los [illegible]. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: [illegible]

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª y Las Cases.
En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hª.

PATE PECTORALE DE REGNAULD AINÉ

Desde 1800 viene siendo general el uso de la Pasta de Regnauld para los resfriados, tos, catarros, ronqueras, le fama le dado lugar á que se expenda en imitacion de muy inferior clase, vendiéndola bajo el nombre de Pasta de Regnauld. Deberá pues exigirse siempre, la firma Regnauld.

Depósito general en PARIS, rue Jacob, 19; en Montevideo, V. Garaicoechea; W. Cranwell y Cª; Las Cases, depositarios.

PIANOS

De Pleyel, Jehmiel, Kriegelstein Levèque
Y EVERHARD.

Calle de Buenos Aires núm. 171

Banco Mauá y Ca.

DEUDA PÚBLICA FUNDADA.

Las transferencias de los títulos de la Deuda pública fundada están cerradas desde hoy hasta el 1.º de enero próximo, en virtud del artículo 3.º del decreto de 13 de diciembre de 1860.

Montevideo, 30 de noviembre de 1861.
Pp. Mauá y Ca., *T. Berro.—M. Gomas.*

n. 30-30 p.

PREGUNTA

¿Por qué Jacinto Marchisio se hace llamar Jacinto Moreno?

n. 10-1mes.

JUAN FERRARI

Acusado ante los Tribunales como calumniador, podrá decirlo cuando estos hayan fallado.

n. 20 20p.

Establecimiento de lavado y planchado.

RECONQUISTA 36.

[illegible]

AL PROGRESO

ORIENTAL

Fabrica de carruages y depósito

CALLE CANELONES NÚM. 38.

Composturas de carruages de todas clases—Artículos de pintura de lujo—Escudos fantasias y atributos—Todo con los precios los mas moderados—Esperamos tener los sufragios de las personas que nos quieran honrarnos con su confianza.

n. 13 15p.

MERCERIA

DEL PÁJARO

123—Ituzaingo—123

[illegible]

Colegio Comercial

El que suscribe ha abierto un Colegio en la calle de las Piedras núm. 154, admite pupilos y medios pupilos; ofreciendo un esmerado trato y una esidua contraccion en la enseñanza de los alumnos—*Federico Marador*—Profesor de inglés. n. 13 1 mes.

Museo Universal

ECO HISPANO-AMERICANO

Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de grabados por los mejores artistas españoles. Este periódico se publica en Madrid y está redactado por los mejores literatos sale todos los domingos en 8 páginas de escogida lectura y los mismos grabados siempre al nivel de los últimos adelantos. Los 52 números del año forman un tomo con su cubierta. Se recibe en Montevideo por todos los paquetes. Se suscribe en la calle [illegible] núm. 50.

Tambien se suscribe á este acreditado periódico semanal que se publica en Paris bajo la direccion de D. José S. Flores. n. 19-1mes.

Hotel de Santa Elena

En Mercedes

[illegible]

El que firma

[illegible]

ALAMBRE

PARA CERCOS

CORNELIO GUERRA Hnos. Y Co.

Calle del Cerro Largo núm. 30.

Cal Hidráulica

LEGITIMA DE BAYONA

MARCA «GOYENECHE»

Unicos introductores

CORNELIO GUERRA HERMANOS Y Ca.

Calle del Cerro Largo núm. 30

Se vende en partidas de [illegible]

PARA

LA ESTACION

Se ha recibido en la tienda de D. Luis Ardito, calle del 25 de Mayo esquina Ituzaingó núm. 295 y 98, un gran surtido de mantelerias, hedionas, sacos, pañoletas, rotondas de diferentes clases, surtido de manteletas, blondas, todo del punto blanco y negro lo mas moderno; á mas un gran surtido vario. n. 10 1 mes

Banco Oriental

El Directorio, previene á los señores accionistas de este Banco que el 15 del corriente se procederá á cobrar la segunda cuota del veinte por ciento, sobre las acciones porque se han suscrito, (5 pesos por accion)—Montevideo, 11 de Noviembre de 1867—El Secretario. n. 14-15p.

GRAN DEPÓSITO
DE
MAQUINAS DE COSER

AMERICANAS

Para sastre, zapatero y toda clase de costura

De 20 á 90 pesos

En casa del Sr. Henry S. [illegible] maquinista, calle de la Colonia núm. 66.—Compostura general de toda clase de máquinas de coser. n. 3 1m.

BOLSAS

PARA LANA

Y ARPILLERA PARA FARDOS

Se ha recibido una buena partida, que se vende á precios bajos; depositado en un depósito, calle Cerro Largo núm. 30.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontar los saldos, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera ocurrir.—Montevideo, Julio 1º de 1867.—*El Gerente.*

jl. 9 perm.

Banco Mauá y Cª

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS.

[illegible]

Helados [illegible]

Cocinero [illegible]